

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

PRODUCTOS QUÍMICOS INTERNACIONALES S.A. (PROQUINSA) es una empresa dedicada a la importación y distribución de materias primas para la industria, y entre sus actividades desarrolla la venta al por mayor de edulcorantes y otros aditivos alimentarios.

La Dirección de PROQUINSA mantiene el compromiso de desarrollar todas sus actividades bajo los principios del Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria, conforme al estándar IFS Broker, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua de nuestros procesos.

OBJETIVOS Y ALCANCE

Esta política establece los principios que guían la gestión de la calidad y la seguridad alimentaria en todas las operaciones de PROQUINSA, abarcando a nuestro personal, proveedores, clientes y demás partes interesadas.

COMPROMISOS FUNDAMENTALES

1. Cumplimiento normativo y legal: Garantizar que todos los productos comercializados procedan de instalaciones que cumplan las normativas higiénico-sanitarias, laborales y de seguridad aplicables, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Calidad y trazabilidad: Cumplir con las especificaciones y estándares de calidad definidos por nuestros clientes, la legislación vigente y los requisitos del sistema IFS Broker, asegurando la trazabilidad y las condiciones higiénico-sanitarias de los productos.
3. Ética y valores corporativos: Actuar con ética profesional y personal, integridad moral, lealtad, honestidad y respeto hacia las personas, promoviendo relaciones de confianza y transparencia con clientes, proveedores y colaboradores.
4. Satisfacción del cliente: Centrar nuestros esfuerzos en comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, ofreciendo soluciones competitivas y de calidad, y fomentando una comunicación fluida y constructiva.
5. Cultura de calidad y seguridad: Implicar a todo el personal en la mejora continua, fomentando la formación, la conciencia y el compromiso con la cultura de la calidad, la seguridad, la legalidad y la autenticidad de los productos comercializados.
6. Sostenibilidad y responsabilidad ambiental: Promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales empleados, aplicando políticas de sostenibilidad y respeto al medio ambiente, e involucrando a proveedores y colaboradores en dichos principios.
7. Mejora continua: Establecer, revisar y evaluar periódicamente objetivos medibles que impulsen la mejora continua de nuestro sistema de gestión, adaptándonos al contexto y a las expectativas cambiantes del mercado.

REVISIÓN Y COMUNICACIÓN

Esta Política es revisada periódicamente para asegurar su continua adecuación, eficacia y alineación con la estrategia de la empresa. Se comunica y difunde a todas las partes interesadas para garantizar su comprensión, aplicación y participación activa en su cumplimiento.

En Málaga, a 2 de octubre de 2025.

Fdo. Alejandro González Selva.
Director General.

R1.1 ED00